



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

27172

Exposición pública del expediente de concesión administrativa directa de un solar municipal al Consell de Mallorca para la edificación y posterior explotación de la futura estación ITV, aprobado por el Pleno del Ajuntament de Calvià el 25 de febrero de 2021

El Pleno del Ajuntament de Calvià, en sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021, adoptó el siguiente acuerdo

ACUERDO

1º.- Aprobar el expediente de concesión directa del uso privativo del solar de dominio público municipal, señalado con el número 4 de la Plaza Pasqual Miquel del Polígono Industrial Son Bugadelles con una superficie de CINCO MIL SEISCIENTOS metros cuadrados, con referencia catastral: 7355204DD5775N0001XP expropiado para la construcción y posterior explotación de la futura estación de Inspección Técnica de Vehículos al término municipal de Calvià por parte del Consejo de Mallorca.

2º.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que tendrán que regir la adjudicación directa de la concesión del uso privativo del solar de dominio público municipal, señalado con el número 4 de la Plaza Pasqual Miquel del Polígono Industrial Son Bugadelles con una superficie de CINCO MIL SEISCIENTOS metros cuadrados, con referencia catastral: 7355204DD5775N0001XP expropiado para la construcción y posterior explotación de la futura estación de Inspección Técnica de Vehículos al término municipal de Calvià por parte del Consejo de Mallorca.

3º.- Someter el expediente a exposición pública durante el plazo de treinta días en el Boletín Oficial y en el portal web municipal.

4º.- En el supuesto de que se presenten alegaciones a la documentación sometida a exposición pública, se dictará resolución motivada por el órgano competente estimando o desestimando las alegaciones presentadas adoptando nuevo acuerdo, con las modificaciones que a su caso pudieran corresponder. Si durante el periodo establecido no se han presentado alegaciones, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Calvià, 4 de marzo de 2021

La alcaldesa accidental
Natividad Frances Garate

